



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 114

Tlalpan CDMX; a 20 de Mayo de 2025.

C. Alicia Guadalupe Balderas García

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza las exhumaciones de la adulta [redacted] de la adulta [redacted] Castillo Inh=16/Octubre/2004 en la Fosa 475 con alineamiento D-A-1-340 del panteón San Andrés Totoltepec para que Sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
ALCALDÍA DE TLALPAN
NOMBRE UNIDAD FECHA
C. JUAN GABRIEL HERNANDEZ
DEPARTAMENTO DE
PANTEONES

